



BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIAR BACHILLERATO

Madrid 26 de marzo de 2026

Estimadas familias.

1.- Becas del Ministerio de Educación para estudiar Bachillerato: El martes 7 de abril se abre el plazo para solicitar ayudas para estudios postobligatorios (Bachillerato) **del Ministerio de Educación.**

El plazo de presentación de solicitudes **será del 7 de abril de 2026 a las 8:00 h., hasta el 18 de mayo de 2026 a las 15 h.**

Enlace a la [Convocatoria general de becas para estudios postobligatorios](#)

La solicitud deberá presentarse de forma telemática en el siguiente enlace:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=2482>

Importes de la Beca:

Cantidad Fija:	Cuantía en euros
Básica	300 €
Por renta familias	1.700 €
Por excelencia académica	50 € - 125 €



Para ampliar información visite:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/tipos-de-becas.html>

2.- Becas de la Comunidad de Madrid para estudiar Bachillerato en Centros Privados: Estamos a la espera de que se publique la convocatoria de las Becas de Bachillerato de la Comunidad de Madrid (**a las cuales se encuentra adherido el centro**) para el curso 2026-27.

En el curso 2025-2026 se estableció una cuantía anual, en función de la renta per cápita familiar, de la siguiente manera:

- **Hasta 10.000 euros de renta per cápita familiar: 3.750 euros**
- **De 10.000,01 a 35.913 euros de renta per cápita familiar: 2.000 euros**

Se entiende por renta per cápita familiar los ingresos de la unidad familiar divididos entre el número de miembros computables de la unidad familiar.

Puede obtener más información sobre estas becas en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-bachillerato>

Tan pronto esté publicada en el BOCM les informaremos con detalle de estas ayudas.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

